

**Correos.—ENTRADAS.**  
De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

**Correos.—SALIDAS.**  
Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion. 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## LA POBLACION DEL MUNDO.

### I

Un estudista tan distinguido como D. Manuel Mayo de la Fuente acaba de publicar un curioso trabajo, tan docto como todos los suyos, acerca de la poblacion del mundo. El movimiento de la misma en el globo, y las proporciones colosales en que crece, es un asunto de la mas alta importancia, porque al rápido aumento de la especie humana en el presente siglo, y á las necesidades apremiantes que de ahí se derivan, débese en gran parte los descubrimientos físicos de que el género humano se envanece. Y en la solucion de los problemas que hoy agitan al mundo culto, necesariamente hay que tener en cuenta el desarrollo de nuestra especie.

La poblacion del mundo que habitamos, segun los datos estadísticos mas aproximados á la verdad, ascendia en el año de 1877 á la cifra de 1.423 millones 917.800 individuos; y la superficie de la tierra que ocupamos se calcula, con las correcciones mas recientes, en 132.967,327 kilómetros cuadrados: de donde resulta que la densidad media de la poblacion del mundo es escasamente de 11 habitantes por kilómetro superficial.

Partiendo de esta base, el Sr. Mayo distribuye tales cifras en las diferentes partes en que el globo está dividido, á saber:

	Kilómetros.	Habitantes.	Densidad por kil.
Europa. . .	9.780,715	309.178,300	31.60
Asia . . .	44.233,797	824.548,500	18.60
Africa . . .	29.565,954	199.921,600	6.70
América . . .	40.629,887	85.519,800	2.10
Australia y Polinesia.	8.756,973	4.748,608	0.50

La poblacion de los varios Estados de Europa, segun los datos mas seguros que han servido de base á los estadistas Behm y Wagner para sus cálculos en su última publicacion, es como sigue:

	Habitantes.
Rusia en el año de 1870. . .	71.730,980
Alemania en 1875. . . . .	42.723,242
Austria-Hungría en 1876. . .	37.700,000
Francia en 1872 . . . . .	36.102,921
Gran Bretaña en 1876. . . . .	33.450,000
Turquía en su conjunto . . . .	31.000,000
Rumanía en 1873. . . . .	5.073,000
Sérvia en 1875. . . . .	1.377,068
Montenegro. . . . .	190,000
Italia en 1875. . . . .	27.482,174
Mónaco en 1873 . . . . .	5,741
San Marino en 1874 . . . . .	7,816
España en 1870. . . . .	16.551,647
Andorra. . . . .	12,000
Suecia en 1875. . . . .	4.383,291
Noruega en 1875 . . . . .	1.802,882
Bélgica en 1874 . . . . .	5.336,634
Luxemburgo en 1875. . . . .	205,158
Portugal en 1874 . . . . .	4.298,881
Holanda en 1875 . . . . .	3.809,527
Suiza en 1870. . . . .	2.669,157
Dinamarca en 1876 . . . . .	1.903,000
Grecia en 1870. . . . .	1.457,894

Las fechas puestas junto á los respectivos países indican el año del último censo oficial; por donde se ve que con posterioridad á esas fechas la pobla-

cion es aun mayor en los países á que se refieren

Así es que de España, cuyo censo de 1877 todavía no se ha publicado, puede asegurarse que tiene hoy mas de 18 millones de habitantes, en una superficie de 507.036 kilómetros; lo cual da una densidad de poblacion de 35 habitantes por kilómetro.

La Turquía europea, propiamente dicha, cuenta con solos 8 314.990 habitantes; mientras que todo su imperio en Europa, Asia y Africa ascendia á 47 millones 660,000, correspondiendo de ellos veinte millones 500,000 al Egipto, Trípoli y Tunez, y 13.000,000 al Asia. Despues de la última guerra su dominacion ha quedado reducida á 31.000,000.

América, en conjunto, presenta un aumento de 1.200,000 habitantes respecto á cómputos anteriores, merced á notables rectificaciones que se han hecho, precisando datos que antes se estimaban como meramente probables.

	Habitantes.
La poblacion del Norte de América con los Estados del centro, hasta el istmo de Panamá, consta de. . .	54.893,922
La de las Antillas é islas Orientales. . .	4.316,178
La del continente del Sur. . . . .	26.309,700

En la parte del Norte, la poblacion del Canadá asciende á 3.718,745; mientras que los Estados Unidos ya cuentan con 40.000.000.

Méjico, en el último recuento, aparece con 9.347,470: en tanto que los Estados de la llamada América Central, á pesar de una ligera declinacion, resultan con 2.828,164 pobladores

En las Antillas, nuestras islas de Cuba y Puerto-Rico figuran con 1.414.508 y 666,144 habitantes respectivamente, en una superficie de 118.833 y 9.314 kilómetros, que equivale á una densidad de poblacion de 12 y 71 habitantes por kilómetro.

Toda la América del Sur tiene en la actualidad poco mas de 26.309,700 habitantes, y sus principales Estados se elevan, segun las noticias mas recientes, á

10.700,187 el Brasil.	3.199,000 la república del Perú.
3.000,000 » de Colombia.	2.250,000 » Argentina.
2.068.424 » Chile sin la Patagonia.	2.000,000 » Bolivia.
1.808,000 » Venezuela.	

Con relacion á cálculos estadísticos anteriores, resulta en toda Asia un aumento de 25 millones en el año de 1877; pero esto es debido en gran parte, á rectificaciones hechas en las islas orientales y reino de Annam. Mientras que en la India británica sucede lo contrario, que la poblacion aparece hoy inferior á los cálculos precedentes, ascendiendo en la actualidad á 239 millones, incluso los Estados tributarios.

El imperio de China se calcula en 405 millones, y sus territorios dependientes en 28.500,000, en tanto que la cifra correspondiente al Japon resulta fijada en 33.299,014.

Nuestro archipiélago filipino, segun el censo de 1876, contiene 6.173.632 habitantes, en una superficie de 170,585 kilómetros, que corresponde á una densidad de 36 habitantes por kilómetro.

Por lo que respecta á Africa, la poblacion de la Argelia está calculada en 2.867,626 habitantes en 1877, y la de Egipto en 17 millones.

Segun los datos de 1876, la poblacion de Australia, con los indígenas, ascendia á 2.070,658; y la de la Nueva Zelandia á 444,545, ascendiendo la inmigracion en ambos territorios á unas 130,000 personas cada año.

## CASAMIENTO DE UN PRINCIPE DE INGLATERRA Y UNA PRINCESA DE ALEMANIA.

El juéves último se celebró en Windsor el casamiento de S. A. R. Arturo Guillermo Patricio Alberto, duque de Connaught y Strathearne, conde de Sussex, duque de Sajonia, príncipe de Sajonia Coburgo y Gotha, y caballero de la Jarretiera, hijo tercero de la reina de Inglaterra, con S. A. R. la princesa Luisa Margarita Alejandra Victoria Inés de Prusia, hija tercera de S. A. R. el príncipe Federico Carlos de Prusia.

La ceremonia fué muy brillante, y asistieron á ella los embajadores, los ministros, el arzobispo de Canterbury, el obispo de Lóndres, el de Oxford y otros prelados, el maharajah Duleep Sing y su esposa, el duque de Teck y su esposa, el príncipe Eduardo de Sajonia Weimar y su esposa, el príncipe de Linanges, el príncipe Cristian de Sajonia Coburgo Gotha, el duque de Cambridge, el príncipe Guillermo de Prusia, el duque y la duquesa de Edimburgo, el príncipe Federico Leopoldo de Prusia, el príncipe Jorge de Gales, las princesas Maud, Victoria y Luisa de Gales, la princesa de Gales, S. A. I. y R. la princesa heredera de Prusia, el rey y la reina de los belgas, lord Esteward, tesorero, los pajes de honor, V. A. Spencer y el conde Alberto Gleichen, el vizeconde Hawarden, «lord in waiting.» y lady Churchill, «lady in waiting» de la princesa Beatriz, la duquesa de Roxburghe, lady Bedchamber, el conde de Bradford, el marqués de Hertford y la duquesa de Wellington.

Al entrar en la capilla, sostenian la cola de la novia ocho jóvenes hijas de duques, marqueses y condes, y la precedia el general sir Francisco Seymour, maestro de ceremonias. Ofició el arzobispo de Canterbury.

Al terminar la ceremonia, los coros cantaron el «Alleluia» de Händel, se hicieron salvas de artillería, y cuando las personas reales y sus comitivas salieron de la capilla, el órgano tocó la «Marcha de las Bodas.» de Mendelssohn.

Al regresar al palacio, firmaron el registro del matrimonio los desposados, y lo certificaron la reina y demás personajes reales, reunidos para este acto en la sala blanca.

Despues se sirvió un «lunch» privado para la reina, la familia real y los régios huéspedes en el «dining-room.» Segun costumbre de las fiestas reales, no se pronunció discurso alguno, pero se brindó por la reina y los novios.

Por la tarde, el duque y la duquesa de Connaught, acompañados de lady Adela Larking y el capitán Alfredo Egerton, partieron de Windsor para Claremont, escoltados por los «horse guards» hasta Chertsey.

(«Provincias.»)

Del «Diario Español»:

Ha sido objeto de multitud de comentarios la visita que el cardenal arzobispo de Paris ha hecho al

presidente de la república, y se han dado al público muchas versiones inexactas acerca de ella. «La Presse», tomando informaciones en los mas autorizados círculos, expresa, respecto de este asunto, que excita sobremedera la curiosidad de París, lo siguiente:

El cardenal arzobispo no ha ocultado al jefe del Estado la alarma que ha difundido por toda Francia el proyecto de enseñanza del Sr. Ferry; ha hecho presente la adhesion de todos los prelados de la vecina república al paso que en aquel momento daba, y ha insistido sobre la circunstancia de que, si bien los diocesanos nunca podrian salir del terreno legal tampoco podian dejar de comunicar á los fieles mandamientos y cartas pastorales, que de seguro habian de producir por doquier la mas honda sensacion.

Al terminar, el cardenal arzobispo tuvo especial cuidado de decir que al obrar del modo que lo hacia, cumpliera con el deber sagrado para él, de defender los intereses elevadísimos que le estaban confiados, é hizo un llamamiento á las cordialísimas relaciones, á la sincera amistad que siempre han existido entre él y el presidente de la república.

El Sr. Grevy oyó con la mayor atencion al cardenal arzobispo, y se apresuró á reiterarle la seguridad del verdadero aprecio y de la respetuosa consideracion que le profesa. Se esforzó principalmente en tranquilizar á monseñor Guibert, y al significarle que no estaba en sus facultades intervenir en asunto ya sometido á las deliberaciones del Parlamento, invitó al prelado á que hiciera uso de su influencia personal sobre los senadores, la cual produciria sin duda los mejores resultados.

El cardenal arzobispo, si bien se mostró muy agradecido á las muestras de deferencia que el jefe del Estado le prodigó, no ha dado la cuestion por terminada, ni mucho menos resuelta, y ofreció volver uno de estos dias. Se ha notado en el palacio presidencial la solicitud con que el Sr. Grevy atendió en esta entrevista á los mas insignificantes detalles, llevando su cortesía hácia el eminente prelado hasta á acompañarlo mas allá de los límites que la etiqueta tiene marcados.

## Correo de hoy.

Madrid 31 de marzo.

Mucho se murmura de los nombramientos que se van haciendo, así en el orden civil como en el militar, y en este último principalmente. Ya anuncié á los lectores de «La Crónica» el del Sr. Castellví para jefe de una brigada de Madrid, nombramiento que ha sido y continúa siendo tema de escándalo, á causa de los antecedentes carlistas del agraciado.

A esto hay que añadir el de los dos vicepresidentes del comité moderado. El conde de Puñonrostro va decididamente á la direccion de artillería, y decididamente tambien el conde de Balmaseda á la capitanía general de Madrid. A este efecto, como ya se viene diciendo hace dias, el actual capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera pasará á Manila, combinacion que hubiera ya tenido lugar si el general Moriones hubiese querido comprender los telegramas que se le han dirigido. Pero, por lo que parece, el general Moriones no es hombre que entienda de indirectas y debe estar muy á su gusto en Filipinas, á consecuencia de lo cual, segun públicamente se dice, ayer se le ha puesto ya un telegrama mas terminante y preciso.

La significacion de estos nombramientos, hechos unos y por hacer otros, coincide con la actitud de ciertos periódicos, segun ya ayer indiqué, actitud que se ha acentuado con los artículos que ayer noche publica «La Epoca», la cual llama ya abiertamente al partido moderado, señalándole casi como

heredero del actual ministerio.

Los elementos moderados trabajan efectivamente con gran actividad, y forzoso es decirlo, con éxito. Poco á poco van introduciéndose en todas partes, y la situacion, á seguir por este camino, no tardará en ser suya.

«La Pátria» y «El Siglo», los dos antiguos periódicos centralistas, sostienen hoy al Gobierno, y pueden ya llamarse periódicos ministeriales. Esta es otra de las cosas que pasan y se ven pasar con asombro.

La llegada del señor Romero Robledo dará alguna animacion á la politica, sobre todo en lo relativo á elecciones, ya que solo á él se espera para comenzar aquí en gran escala los trabajos electorales. Parece que los conservadores, á mas de los señores Romero, Cánovas y Ayala, quieren presentar por Madrid otras tres personas que representen la aristocracia, la propiedad y el comercio.

Los señores Martos y Montero Rios deben celebrar mañana una conferencia con los señores Sagasta y Romero Ortiz al objeto de ponerse de acuerdo y establecer las naturales inteligencias para la lucha electoral. Segun se asegura, el manifiesto de los progresistas-democráticos redactado por el señor Echegaray, será enviado al señor Ruiz Zorrilla para su aprobacion. Dícese que es un documento importante y muy bien escrito.

La animadversion de la parte avanzada de los demócratas contra los radicales cada dia es mayor y cada dia se acentúa mas. La antigua «Tertulia» ha cerrado sus puertas á los que han votado en favor de la lucha, y el que fué subsecretario del señor Ruiz Zorrilla, señor don Sabino Herrero, ha hecho constar su voto en pró del retraimiento.

La parte mas avanzada del partido anatematiza hoy á los radicales con mas calor y mas odio que el que pusieron en su dia los radicales para anatematizar á los constitucionales. Parece providencial juicio de Dios que el que á hierro mata á hierro muera.—C.

P. D. Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Castelar, poniéndose definitivamente de acuerdo para establecer la alianza entre constitucionales y posibilistas. Se ha convenido en que en aquellos distritos donde se presente un constitucional importante y que tenga base, le apoyen con su voto los posibilistas, así como con el suyo los constitucionales al posibilista que con iguales condiciones se presente. En los distritos donde no ocurra esta circunstancia los constitucionales votarán al señor Sagasta y los posibilistas al Sr. Castelar para la acumulacion.

Estos dos señores han recibido una carta firmada por los señores Martos, Montero Rios y Figuerola proponiéndoles tener una entrevista para fijar las bases de una alianza electorales entre constitucionales, posibilistas y radicales. Los señores Sagasta y Castelar han aceptado la invitacion y probablemente la entrevista tendrá lugar mañana.—C.

Madrid 31 de marzo.

Con general satisfaccion fue ayer acogida en casa del señor Martos la lectura del Manifiesto que la junta directiva del partido progresista-democrático dirigirá al país con motivo de las elecciones próximas.

El señor Echegaray, segun nos aseguran algunos de los asistentes á dicha reunion, fué calurosamente felicitado como autor del referido escrito circular, del cual se remite hoy copia al señor Ruiz Zorrilla para que lo examine y diga cuanto se le ofrezca y parezca respecto á su contenido, lo cual aplazará por algunos dias la publicacion del citado trabajo, mas literario que político, al decir de algun demó-

crata descontentadizo

Prevalece el rumor de que el señor Salmeron se opondrá en nombre de la democracia española á la idea del Sr. Martos de formar el centro izquierdo con el nuevo partido democrático, lo cual evidencia que, como digimos oportunamente, la perturbacion se arraiga en el campo político que don Cristino pretende fertilizar con semilla ajena.

Los que blasonan de conocer hasta en sus menores detalles todo lo que ocurre en el seno de dicha comunión, anuncian la aparicion de un manifiesto que el señor Salmeron suscribirá con el beneplácito del Sr. Ruiz Zorrilla y con la conformidad de los Sres. Becerra, Izquierdo y otros.

Esta noticia, que necesita confirmarse, ha dado anoche lugar á múltiples comentarios y á polémicas acentuadas.

Como todos los lunes, ha habido consejo esta mañana á las nueve bajo la presidencia de S. M.

Los consejeros de la corona han sometido á la sancion del Monarca varios asuntos de sus respectivos departamentos de secundario interés en su mayor parte.

En el referido Consejo no se ha tratado cuestion alguna de significacion política ni exterior ni interior.

Varios acuerdos de escasa importancia sobre la administracion de Ultramar, traslaciones militares de poca monta al ejército de Cuba, y... paren ustedes de contar, al decir de los ministros.

Esto no obsta para que hoy, lo mismo que ayer, confirmemos nuestras noticias relativas al nombramiento del conde de Balmaseda para la capitanía general de Castilla la nueva. Dénoles ustedes por hecho, lo mismo que el nombramiento del conde de Puñonrostro para la direccion general de artillería, cargo que, por espresa recomendacion de don Antonio Cánovas venia desempeñando el señor Sandoval.

Mas de hora y media han estado conferenciando esta tarde, ó departiendo, los señores Martinez Campos y general Villate.

Esto es querer.

Espérase esta noche al señor Romero Robledo.

El señor Masons ha sido destinado al ejército de Cuba.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 1.º de abril.

Esta tarde se reunirán los señores Martos, Sagasta, Romero Ortiz y Castelar para establecer un acuerdo electoral con los demás partidos de la oposicion liberal.

En la Coruña y en Logroño hay algunos cerdos atacados de trichina.

A las doce de la mañana se ha administrado nuevamente á la infanta D.ª Cristina el sacramento de la Eucaristía. Aunque gravísima, conserva perfecto el conocimiento. Celébranse constantes juntas de médicos, conviniendo todos en que el riesgo es inminente.

Reinan fuertes temporales en la costa Cantábrica.

Se ha embarcado en Manila para la Península un ayudante del general Moriones, quien se asegura que trae pliegos para el gobierno.

El señor Ruiz Zorrilla ha teleografiado al señor Martos oponiéndose á que se le presente candidato por ningun distrito.

Se ha autorizado la formacion de la liga de contribuyentes en Tarragona.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Anda-

ucía.

Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Marina han despachado con S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra ha mandado que se empiecen en seguida las obras de construccion de los nuevos cuarteles en Barcelona.

El Sr. Manresa ha manifestado al general Martinez de Campos que le era imposible aceptar ahora ningun cargo público.

Se asegura que la base de coalicion electoral en que están de acuerdo los señores Sagasta, Romero Ortiz y Castelar consiste en apoyar con los sufragios de los partidos al candidato constitucional respectivamente donde se desconfie del triunfo seguro, acordándose que donde sea imposible el triunfo se vote á los señores Sagasta, Castelar y Martos para aprovechar la acumulacion de votos. Los jefes de los partidos resolverán segun las circunstancias.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del señor Campoamor para el cargo de segundo jefe de la Direccion de Rentas y el del Sr. Bisso para el de visitador general.

Se comenta la larga entrevista que han tenido el general Martinez de Campos y el duque de Sesto.

El conde de Puñonrostro ha tomado posesion de la Direccion general de Artillería.

Los duques de Connaught han llegado á Cádiz.

Ha llegado á Santander procedente de Cuba el vapor «Santander» con 298 pasajeros.

En la subasta trimestral de intereses de la deuda se han presentado 243 proposiciones.

A última hora la infanta doña Cristina tenia una ligerísima mejoría.

El duque de Montpensier ha teleografiado á S. M. participándole que habia experimentado una ligera mejoría la infanta doña Cristina.

Los detenidos en Santiago de Cuba con motivo de la conspiracion descubierta serán sometidos á un consejo de guerra. Se activa la causa.

Madrid 2 de abril.

La «Gaceta» publica un Real decreto admitiendo la dimision al segundo jefe de la Direccion general de Rentas, señor Martinez Fernandez y nombrando para reemplazarle á D. Leandro Campoamor; otro nombrando á don José Bisso visitador general de Rentas en comision, y otro disponiendo que no se contrate sin subasta el servicio de la línea de vapores-correos de Filipinas propuesto por la Compañía

Paris 2 de abril.

El gobierno inglés ha resuelto enviar 5000 hombres á la Rumelia.

La Puerta ha aceptado en principio la ocupacion mista de la Rumelia, pero ha espuesto algunas observaciones á las potencias.

Continúan entorpecidas las negociaciones entre Austria y la Puerta, pues esta se niega á la ocupacion de Novi-Bazar y a que esta se estienda hasta el desfiladero que domina el valle de Mitrovitza.

Lahore.—La actitud amenazadora de las tribus del distrito de Jellahabad ha hecho necesario enviar allí tropas inglesas.

Yacoub-Khan ha enviado una embajada á Tachkend.

El rey de Birmania ha llamado á todos los hombres que se hallan en estado de llevar las armas.

Madrid 1.º

El general Lagunero, residente en Paris, protesta de los acuerdos tomados en la reunion de casa el señor Figuerola.

El señor Martos y demás gefes del partido progresista democrático rechazan absolutamente toda fusion en la que se pertenda hacer variar dicho título al partido.

En las primeras conferencias habidas entre los jefes posibilistas, radicales y constitucionales, indi-

can perfecto acuerdo acerca de las inteligencias electorales. Se presentarán candidatos de comun acuerdo en los distritos que permitan la lucha.

La infanta Cristina sigue sin esperanzas de vida.

Madrid 2.

Los señores Castelar, Martos, Sagasta, Figuerola, Carvajal, Abarzuza y Romero Ortiz acordaron ayer definitivamente las bases para la conciliacion electoral, quedando aceptados los puntos siguientes: Los tres partidos coaligados se apoyarán mutuamente. Cuando se presenten en un mismo distrito candidatos de las oposiciones conciliadas se examinará quién tenga mayores medios y apoyarán todos.

Donde haya escasos medios de triunfo se reservarán los votos para los candidatos de acumulacion.

Respecto á las circunscripciones queda la resolucion pendiente de la próxima reunion.

Acerca la circunscripcion de Madrid se acordó presentar la candidatura completa, formada de dos constitucionales, dos radicales y dos posibilistas, todavia no designados.

La candidatura completa ministerial de Madrid se acordará esta tarde.

Los comités constitucionales de provincias y de Madrid acordarán ahora conforme á las instrucciones del directorio.

Un telégrama de Sevilla de media noche participa que continúa en gravísimo estado la infanta doña Cristina.

La «Gaceta» publica los anunciados nombramientos de Hacienda.

## Gacetilla.

**Corren en esta poblacion los mas estraños rumores, cuya exactitud no hemos podido averiguar aun lo bastante, sobre excomunion ó privacion de Sacramentos y de entrada en las Iglesias fulminada contra los individuos de este Ayuntamiento, incluso el señor Alcalde dimisionario, el Secretario y el abogado consultor de la Corporacion.** Faltos de datos, nos abstendremos hoy de dar mas pormenores, y especialmente de hacer comentarios sobre una medida, que si fuese, como tenemos motivo para creerlo, real y positiva, bien pudiera calificarse por lo ménos de estrepitosa. Solo diremos que entre el Ayuntamiento de Mahon y la Autoridad Eclesiástica no hay, que se sepa, mas cuestion pendiente en la actualidad, que es el consabido pleito sobre propiedad de un pedazo de terreno adherente al Cementerio católico, pleito que se halla sometido á la decision de los Tribunales de justicia. Y esto es precisamente lo que nos ha inducido á dar el nombre de estraños á los rumores indicados; porque cuando una cuestion está pendiente de fallo de los Tribunales ¿quién será capaz de comprender que, mientras el fallo no haya recaído y se haya egecutoriado, pueda decirse con seguridad que una de las partes no tiene razon, y no solamente que no tiene razon, sino que su temeridad es tal, que hasta de excomunion la hace digna á ella y á sus defensores? Si esto se hubiese realmente intentado, ya no faltaria sino que se fulminase tambien excomunion contra los Jueces y Magistrados que resolviesen el asunto en favor de la parte excomulgada y contra la que crea conveniente esgrimir esta arma espiritual en una cuestion de propiedad. Pero esperemos á ver mas claras las cosas, para tener á nuestros lectores al corriente, como es de nuestro deber, de un asunto tan nuevo sin género de duda en su especie.

**La Direccion general de Contribuciones** en órden de 15 del corriente nos ha dispuesto que se proceda á renovar la mitad de los vocales que constituyen las Juntas provinciales y comisiones de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial, por haber terminado ahora el último bienio.

**El vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á las tres de esta tarde ha sido portador de la correspondencia y los siguientes pasajeros:**

DE BARCELONA.

D. Juan Orfila esposa é hija.—Juan Pascuchi.—Bernardo Taltavull.—Miguel Cardona.—Jaime Giralta.—Ramon Sans.—José Fuxá.—Eulalia Victory.—Miguel Nuza.—Antonio Coll.—José Carreño.—Juana Caules.—3 individuos de tropa.—Luis Gonzaga.—Antonio Garriga.—Total 19.

DE ALCUDIA.

Doña Margarita Salom.—José Lopez.—Antonio Llufríu.—Total 3.

## Casino El Eecreo.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo seis del corriente á las once de la mañana, y otra para el mismo día á las tres de la tarde; el objeto de ellas está de manifiesto en el local de dicho casino.

Advertencia; se suplica á los afiliados su asistencia, y al mismo tiempo que se enteren de los anuncios que están de manifiesto, para que no puedan alegar ignorancia del objeto de una y otra junta.—Mahon 3 de Marzo 1879.—El Presidente, Miguel Oleo.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 2 Abril de 1879.

Muy Sr. mio: Los telégramas que ayer y hoy nos ha transmitido del Exterior el cable de Marsella dan cuenta de haberse descubierto una importante conspiracion en Albania contra el Sultan, y de estar preparando el Austria un «ultimatum» en el que conminará á la Puerta con la inmediata ocupacion de Novi-Bazar sino cede en la cuestion pendiente sobre dicho distrito.

Los demás despachos llegados á última hora participan haberse aplazado la discusion relativa á la reinstalacion de las Cámaras á Paris y la revision de la Constitucion actual, dando cuenta de otros asuntos de interés secundario.

Conforme estaba acordado, pasó ayer tarde una comision de este Municipio á la Administracion Económica, para firmar la escritura de cesion de terrenos hecha al mismo por el gobierno de S. M. en el punto donde debe emplazarse la nueva plaza mercado de San Antonio, cuyo proyecto va á realizarse en breve.

Ayer se inauguraron las clases gratuitas de música y canto que el conocido profesor D. Luciano Molist ha abierto con el beneplácito del Excmo. Ayuntamiento. El sistema puesto en práctica por el citado profesor reúne grandes ventajas sobre los adoptados hasta ahora.

Ya han dejado estas aguas, despues de una breve permanencia en ellas, los magníficos vapores extranjeros de recreo «Eros» y «Céres» que deben considerarse como dos palacios flotantes, tal es la elegancia y el lujo que en dichos buques han desplegado sus dueños los señores baron de Rostchild y duque de San Albano. El «Eros» zarpó con rumbo á Marsella y el «Céres» se dirige á Gibraltar.

Segun los estados que acaba de formar la Junta de Gobierno de la caja de ahorros de esta provincia, el número total de imponentes en 1.º de enero de este año era el de 25.991, que acreditaban por razon de capital é intereses acumulados la suma de siete millones setecientos sesenta y cuatro mil noventa pesetas treinta y dos céntimos, cifra mucho mas alta que la alcanzada en ejercicios anteriores, lo que habla muy en favor de dicho establecimiento.

Quedan á la carga para Puerto-Rico y la Habana los vapores «Castilla» y «Vidal Sala» que saldrán de este puerto los días 20 y 30 de este mes.—Suyo affmo.—F. C. B.

Imp. de M. Parpal, Pastion 39.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Benito Negro conf.

### CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en su propia iglesia.

Mañana, parróquia de Sta. María, se celebra la fiesta de María Sma. de los Dolores, á las 10 misa solemne y sermón que dirá el licenciado D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro. Por la tarde se dará fin al devoto acostumbrado septenario, Viacrucis, sermón por el Rdo. P. Alegret Pbro., después la corona á María Dolorosa y se dá fin con el Stabat Mater á 4 voces y órgano del Mtro. Don Benito Andreu, Pbro.

Parróquia de San Francisco, también mañana al anochecer Viacrucis, esposicion de S. D. M., sermón á cargo del P. Ricart, Pbro. sobre la última palabra que pronunció Jesucristo en la Cruz, y motetes por la escofanía de dicha parroquia.

Concepcion, al toque de oracion el devoto ejercicio del Viacrucis,

### Santo de mañana.

Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Isidoro arzob. de Sevilla doctor.

## ANUNCIOS.

### Ayuntamiento de Mahon.

#### ELECCIONES.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, ha designado este Ayuntamiento el edificio de las Casas Consistoriales para verificar la eleccion de un Diputado á Cortes, que deberá celebrarse el dia 20 de Abril inmediato, conforme al Real Decreto de 10 del corriente.

A este efecto se convoca á los electores para que concurran á emitir sus votos en el dia y punto referidos, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, quedando desde hoy espuestas al público las listas vigentes. Mahon 29 Marzo de 1879.—P. I.—José Vidal.

### D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera

#### Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia cuatro de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderán en pública subasta en este juzgado con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del insfrascrito, las fincas siguientes:

1.<sup>o</sup> Una casa en esta ciudad, calle de San Lorenzo número sesenta y cinco bajo el tipo de mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas.

2.<sup>o</sup> Otra casa en la misma calle, número sesenta y siete, bajo el tipo de mil seiscientos cincuenta pesetas.

Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Juana Ponsetí y Ventayol en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á tres de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia ocho de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, una casa sita en esta última Villa calle de Angel número veinte y siete bajo el tipo de ochocientos cincuenta pesetas del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de Juan Palliser y Coll en concepto de tutor del pupilo Juan Palliser y Camps en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon á seis de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia quince de Abril próximo y hora de las once de su mañana se venderá en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones obrante

en los mismos, una casa sita en esta última ciudad calle de la Fuente número 35 bajo el tipo de dos mil setecientos setenta y cinco pesetas, del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de José Salord y Camp. Dado en Mahon á ocho de Marzo de 1879.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia diez y seis de Abril próximo y hora de las once de su mañana se celebrará en este juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, la subasta y remate con arreglo al pliego de condiciones obrante en los mismos, de una casa sin número, sita en dicha ciudad de Ciudadela y calle del Conquistador, lindante á la derecha con otra de D. Serafin Cavaller, á la izquierda con terreno de D. Simon M.<sup>a</sup> de Sintas y por el fondo con terreno del Excmo. Sr. Marqués de Albranca, la cual es de valor de dos mil quinientas pesetas y no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de dicha finca que pertenece á los menores Juan Ferrer y Aguiló y José Ferrer y Capó. Dado en Mahon á once de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

### Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Mahon.

Debiendo procederse en el presente año á la renovacion de los siete vocales amovibles de la Junta directiva de esta Asociacion, se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general ordinaria que se celebrará á este objeto, el dia cinco de abril próximo á las tres de la tarde, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales. Mahon 26 de marzo de 1879.—El Vice-presidente, Rafael Femenías.

En la calle del Angel número 12 darán razon de unos armarios para vender propios para tienda.

### PIANO.

Hay uno para alquilar. Calle de Adnover n<sup>o</sup> 38 informarán.

### Para vender.

Lo esta la casa núm. 23 de la calle de Buenaire, para su ajuste dirigirse en la calle San Fernando núm. 29.

### Pérdida.

La persona que hubiere encontrado un pañuelo de seda negro y lo presente en esta imprenta le darán las gracias

### Se vende un bonito caballo de edad

de 4 años con buenas cualidades para tiro y una gamera nueva de 6 asientos. Darán razon en esta imprenta.

### EMPANADAS DE PESCADO

#### Y COCAS ROYS.

Se encontrarán frescas todos los viérnes y dias festivos en la confitería LA PALMA calle Hannover núm. 24. En el mismo establecimiento se encontrarán finos Chocolates y Cafés de la muy acreditada fábrica la «Colonial de Madrid» igualmente una gran variedad de dulces, Vinos y licores nacionales y extrangeros, dátiles de Berberia, sardinas de Nantes, chorizos extremeños, salsichones de Vich, garbanzos de Saucó, etc. etc.

Borregos de ensaimada á 28 cénts. libra y cabellos de ángel á peseta.

## ¡PALMAS! ¡PALMAS!

### PARA EL DIA DE RAMOS.

Preciosamente adornadas, se encontrarán en la confitería LA PALMA calle Hannover núm. 24. En dicho establecimiento para las próximas fiestas de Semana Santa se están preparando la acostumbrada variedad de CAMELOS que este año los habrá de gran novedad por haberse recibido modernos y preciosos cromos alemanes, pues, las personas que tengan gusto en verlos pueden pasar por el indicado establecimiento y encontrarán una preciosa y estensa colección.

Aranjat, cabellos de Angel, sardinas de Nantes, garbanzos del Saucó, chorizos extremeños, salsichones de Vich, dátiles de Berberie y mil otros objetos se encontrarán en el mismo establecimiento. Cera labrada para procesiones y entierros á precios sumamente baratísimos y clase superior.

## Nodrizas.

Una leche de 3 meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en el pueblo de Alayor calle del Arraval núm. 8.

Una primeriza leche de tres dias que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en S. Luis caserío del Ollestrá núm. 154.

### MR. PRADERE

#### OPTICO.

Hace saber al respetable público de esta Isla, que aprovechándose de la liquidacion de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de óptica á un precio verdaderamente barato, y queriendo Mr. Pradere que el público de esta Isla participe también de esta favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilíndricos, nunglas y conglas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil.

### INTERESANTE

#### á las Modistas, Sastres y Zapateros

Máquinas de «Singer» desde 500 á 1000 rs. una con 10 por 100 de rebaja al contado y á plazos semanales desde 10 á 20 rs.

Hilos de algodón de la célebre marca «Ancora» de todos los colores y números.

Agujas de todos números fabricadas espresamente para las máquinas «Singer.»

Aceite para id. id.

Accesorios para toda clase de labores.

SANTA EULALIA NUM. 23.

El domingo 6 de Abril se subastará en el despacho del notario D. Nicolás Orfila á las 11 de la mañana mediante proposiciones en pliego cerrado la estancia «Sa Cova» del término de esta ciudad.

La adjudicacion se hará á favor del proponente que ofrezca mayor cantidad sobre la de 20.000 pesetas tipo de la subasta. Si hubiere dos proposiciones iguales se abrirá licitacion verbal entre los que las hubieren suscrito.

### PARA BARCELONA.

Saldrá del 10 al 15 del presente mes el velero «Juanito» al mando de su acreditado patron Francisco Leon.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués.